INFORME DE GESTIÓN N° 6

CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, JULIO de 2019

1. No. DEL CONTRATO	115-CELIC- 2019
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16- 01-2019
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. Delapóliza:64-46-101001956 Entidad que expide la póliza:SEGUROS DEL ESTADO S A Fecha del certificado de aprobación de la póliza:17-01-19
4. CRP	No. CRP: 9519 CDP 219 11 01 2019 Fecha expedición:01-17-2019 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto:0202009 servicios para la comunidad sociales y personales técnico Fuente: Nación Recurso:16 Valor contrato: $14.300.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	17-01-2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo: HEMILSON COLORADO ASTUDILLO Identificación:16.697.897 Nacionalidad: Colombiano Dirección: Calle 9ª # 2-25 Ciudad de Residencia: Padilla - Cauca Teléfono de contacto: 3155150345 E-mail de contacto: oriquizabala1@yahoo.es
7. SUPERVISOR	Nombre completo: Oscar Ordoñez Chávez Cargo: Director Liceo Ejercito Pichincha. Resolución de Delegación:001-14 de enero-2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	El CONTRATISTA se obliga con el M D N, - EJÉRCITO NACIONALLICEOS DEL EJERCITO a nombre propio y de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, ni relación laboral en virtud del presente contrato, Prestación de servicios profesionales como Docente DANZAS de los Liceos del Ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	• Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo establecidos por la coordinación académica de liceos del ejército. • Efectuar toda clase de evaluaciones escritas a los alumnos de los liceos del ejército, bajo el modelo basado en evidencias de acuerdo a su competencia profesional. • Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas dentro del desarrollo de la ejecución del contrato.

	• Realizar informes en las fechas establecidas por la coordinación académica de los liceos del ejército y darlos a conocer oportunamente a los padres de familia del rendimiento académico y del comportamiento de los estudiantes a su cargo. • Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. • Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la coordinación académica de los liceos del ejército y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. • Dar cumplimiento a las obligaciones definidas en el Decreto 1075 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" Artículo 2.4.6.3.3. • El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército presentarse a la prueba de Estado SABER 11, para evidenciar el desempeño que se evaluaran en su área profesional y aplicarlas en el plan de mejora institucional. • El contratista se obliga para con los Liceos del Ejercito subir al portal virtual del SECOP II los documentos soportes para la suscripción y ejecución del presente contrato. • El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército suscribir póliza de cumplimiento y subirla al portal virtual del SECOP II dentro de los tres días siguientes de la expedición de la póliza. • El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual del SECOP II los informes de gestión mensualmente. • Las demás que la entidad a través del supervisor considere. PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejercito Nacional – Liceos del Ejercito, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Planeación de mallas curriculares 2. Planeación de clases tercer bimestre 3. Asistencia a videoconferencia 4. Atención a padres de familia 5. Reuniones de área 6. Acompañamiento en la formación liceísta del grado 2 7. Ensayos grupo representativo 8. Asistencia jornada pedagógica 9. Acompañamiento en zonas de vigilancia asignadas

	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA
	CUENTA DE COBRO	7	PAGO DE HONORARIO	JULIO2019
	INFORME DE GESTION	6	RELACION DE ACTIVIDADES	JULIO2019
	BITACORAS		PLANEACION DE CLASE	JULIO2019
	ACTAS REUNIONES		REUNIONES DE DEPARTAMENTO	JULIO 2019

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Santiago de Cali JULIO de 2019

HEMILSON COLORADO ASTUDILLO
C.C. 16.697.897

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-07-08, 03:15:00 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1022346248

Periodo Cotización: junio de 2019 **Periodo Servicio:** junio de 2019 **Referencia pago (PIN):** 8814691760

PAGADO 08/07/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HEMILSON COLORADO ASTUDILLO		
Documento	CC16697897	**Dirección**	CR 7P 62 65 LAS CEIBAS
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3155150345
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días APF	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 16697897	HEMILSON COLORADO ASTUDILLO	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 828,116	$ 132,500	(EPS018) S.O.S EPS	$ 828,116	$ 103,600	0.522	$ 828,116	$ 4,400	(NEN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240,500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 828,116	$ 828,116	$ 828,116	$ 0	$ 132,500	$ 103,600	$ 4,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240,500	$ 0	$ 240,500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.